

Ubicación	División Radomiro Tomic
Unidad Organizacional	Gerencia General
Posición	Gerente/a General
Reporta a	Vicepresidente/a de Operaciones Norte
Reportes directos	Gerente de Administración/a, Gerente/a de Seguridad y Salud Ocupacional, Gerente/a de Recursos Mineros y Desarrollo, Gerente/a de Operaciones, Director/a de Riesgo y Control, Gerente/a de Recursos Humanos, Director/a de Excelencia Operacional.

MISIÓN

Responsable del desarrollo de todas las actividades de la División Radomiro Tomic, administrando en forma ágil y responsable todo su potencial de negocios mineros y relacionados, con el objeto de producir rentablemente cobre de alta calidad y subproductos, cumpliendo la Carta de Valores y las políticas, normas y procedimientos relacionados con Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Productividad y Costos, en la Corporación, de acuerdo a las políticas fijadas por el Vicepresidente de Operaciones Norte y las facultades conferidas por el Presidente Ejecutivo.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Administrar los recursos productivos de la División Radomiro Tomic a través de las actividades desarrolladas por la Gerencia de Operaciones que incluye las Gerencias Mina, Plantas (Lx-Sx-Ew) y de Mantenimiento, con el apoyo del resto de las Gerencias y del Staff, de acuerdo a las políticas fijadas por la Vicepresidencia Operaciones Norte y la Presidencia Ejecutiva.

Liderar los procesos de Planificación Estratégica y dirigir la organización hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos, fomentando el trabajo en equipo e impulsando las acciones comprometidas en la Agenda Estratégica.

Aprobar, y posteriormente someter a consideración de las áreas correspondientes de la Corporación, el escenario de negocio más conveniente para la División, reflejado en el Plan Exploratorio y el Plan de Negocio y Desarrollo.

Promover los procesos de desarrollo de los recursos humanos, así como velar por el cumplimiento de los compromisos en materia laboral y el respeto por los derechos y la calidad de vida de las personas. Liderar los procesos de negociación colectiva que se realizan con representantes de los/las trabajadores/as y supervisores/as, siendo responsable de cumplir con los compromisos pactados en los Convenios o Contratos Colectivos de Trabajo.

Liderar los procesos de seguridad de las personas, equipos e instalaciones, definiendo todas aquellas disposiciones necesarias tendientes a controlar y minimizar riesgos que pudieran afectar las actividades de la División. Promover el desarrollo sustentable de la división y velar por el cumplimiento de los compromisos relativos al medio ambiente y de interacción e impacto con las comunidades sociales, gubernamentales y/o políticas.

Liderar los Proyectos Estructurales aprobados por el Directorio de la Corporación para la división, en el mediano y largo plazo, coordinando su ejecución con la Vicepresidencia de Proyectos, incluyendo los proyectos desarrollados por la división que incluyan la innovación e incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de la división.

Liderar a través de la Gerencia de Recursos Humanos, el desarrollo de sistemas que asegure que las variables de gestión, compensaciones, etc., contenidas en los proyectos sean las adecuadas para el mejoramiento de la División y que los proyectos de gestión que las respaldan sean ejecutados acordes con los compromisos establecidos en el Plan de Negocios Divisional.

Liderar a través de la Gerencia de Proyectos, Innovación y Desarrollo, la ejecución de los Proyectos de Desarrollo o de Mejoramiento y Optimización Operativa, incluyendo los Proyectos Estructurales RT Fase II, desarrollados por la Vicepresidencia de Proyectos, en sus distintas fases de Ingeniería y puesta en marcha, que aseguren el cumplimiento de las condiciones de satisfacción establecidas. Liderar la definición de la cartera de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico y la búsqueda de su financiamiento, en coordinación con las Gerencias de Área involucradas; y las investigaciones y estudios para la lixiviación de sulfuros y el desarrollo metalúrgico de los procesos productivos.

Liderar el cumplimiento de las estrategias y procedimientos de gestión Ambiental y Territorial, de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos por la Vicepresidencia de Operaciones Norte y a las definiciones al respecto establecidas por la Gerencia de Asuntos Comunitarios y Sustentabilidad del Distrito Norte, con el objeto de sustentar las actuales operaciones.

Coordinar con la Gerencia de Asuntos Comunitarios y Sustentabilidad del Distrito Norte, los procesos de comunicación y aprobar los contenidos a difundir de la División Radomiro Tomic, tanto internamente como fuera de ella, en coordinación con la Vicepresidencia de Operaciones Norte y la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad. Generar relaciones armoniosas con autoridades del gobierno regional, alcaldes o alcaldesas y parlamentarios/as de la región.

Participar cuando se requiera en el Comité Ejecutivo o en otro Comité, informando sobre las actividades administrativas, productivas y de control de todos los proyectos que se desarrollan en la División Radomiro Tomic bajo su responsabilidad.

Representar a la Corporación, de acuerdo a las delegaciones y autorizaciones vigentes, especialmente en materias de administración de personal, de acuerdo a las atribuciones establecidas en el Manual Alcance de Facultades (MAF), las políticas definidas en la Corporación y la legislación vigente.